

Expediente: 2830/23
Carátula: MEDINA JOSE LUIS C/ EXPERTA ART S.A Y OTROS S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EXPERTA ART S.A, -DEMANDADO
900000000000 - INDUSTRIAL METALMECANICA S A, -DEMANDADO
20368657531 - MEDINA, Jose Luis-ACTOR
20368657531 - VITTAR ESCALANTE, OSCAR ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
27222630490 - LOPEZ AVILA, MARIA CRISTINA-POR DERECHO PROPIO
23347095419 - IBARRA, JUAN AGUSTIN-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2830/23



H105026054000

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "MEDINA, JOSÉ LUIS c/ EXPERTA ART SA Y OTROS s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL" - EXPTE. N° 2830/23.-

San Miguel de Tucumán.-

Atento a lo solicitado por el abogado apoderado de la parte actora, encontrándose debidamente notificadas las partes, corresponde proveer el escrito de fecha 04/12/2025.

En consecuencia, y proveyendo lo pertinente: **CONCÉDASE** el recurso de apelación en relación y con efecto suspensivo, interpuesto en contra de la sentencia definitiva de fecha 01/12/2025, por la **parte actora**.

NOTIFÍQUESE al recurrente a fin de que en el término de **CINCO (5) DÍAS** presente memorial de agravios, bajo apercibimiento de declarar desierto el mismo (art. 130 del CPL).- DHCM 2830/23.-

Actuación firmada en fecha 10/02/2026

Certificado digital:
CN=EXLER César Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.